

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, pesetas 4'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Año X.

LAS ECONOMIAS.

Segun estaba anunciado, hoy ha empezado la *Gaceta* á publicar los decretos en que se consiguan las economías realizadas en los distintos departamentos, siendo la elocuencia de los hechos y la consignación de las cifras la mejor contestación á las dudas de algunos periódicos.

En la Presidencia.

Hé aquí la parte dispositiva del decreto en que se consiguan las economías realizadas en la Presidencia del Consejo de ministros:

Artículo 1.º Se reducen en 260.881 pesetas los créditos que para satisfacer las necesidades de la Presidencia del Consejo de ministros durante el año económico 1889-90 puso en vigor el real decreto de 29 de Junio próximo pasado.

Art. 2.º En el resumen adjunto se detallan las modificaciones que sufren los créditos de la sección 1.ª del presupuesto de Obligaciones de los departamentos ministeriales, por virtud del artículo anterior, y se determinan los créditos líquidos para el año económico 1889-90, sin perjuicio de lo que las Cortes acuerden.

Estas economías se determinan en la forma siguiente:

250.000 pesetas en los gastos para el Centenario de Colón; 10.000 en gastos de conservación y reparación, alumbrado, etc. del edificio de la Presidencia, y 834 en gastos de custodia, y alumbrado del edificio de los Consejos.

En Hacienda.

Utilizando el artículo 8.º de la ley de presupuestos de 7 de Julio de 1888, que concedió al gobierno autorización para reformar los servicios aún regidos por leyes especiales, y la ley de 25 de Junio de 1870 para modificar los servicios existentes y crear otros nuevos dentro de los créditos legislativos, el ministro de Hacienda reorganiza la planta del ministerio é introduce modificación en el servicio de la Hacienda en provincias.

En efecto, por este decreto se reducen en pesetas 862.714 los créditos de la sección octava, «Ministerio de Hacienda,» y en 3.711.393 los de la novena, «Gastos de las contribuciones y rentas públicas;» en junto, 4.574.107 pesetas, debiendo tenerse en cuenta que trascurrido ya el primer mes del ejercicio, han tenido que limitarse en una decava parte las bajas de los créditos de personal y material y las de algunos otros servicios; y además, que la comparación se hace ahora con los créditos autorizados por el decreto de 29 de Junio último, de los cuales ya se había eliminado la parte correspondiente á los tres primeros meses, que por análoga razón hubo de aumentarse al llevar á cabo las economías dispuestas por el real decreto de 20 de Setiembre de 1888. Por consiguiente, si se comparan los créditos que para las citadas secciones autorizó la ley de 7 de Julio de 1888, con los que se desprenden de este proyecto, resultan disminuidos los de la sección octava en 1.228.060 pesetas 32 céntimos, y los de la novena en 4.141.828 pesetas, ó sea un total de pesetas 5.369.888,32 céntimos.

Para llegar á este resultado ha sido preciso, además de introducir algunas economías en las plantas de personal y material de varias dependencias, refundir las direcciones generales de Contribuciones, Impuestos y Aduanas en dos, con las denominaciones de Contribuciones directas y Contribuciones indirectas, distribuyendo los servicios de aquellas entre estas, y encargando á la dirección del Tesoro del ramo de loterías; suprimir las delegaciones y administraciones actuales de las Provincias Vascongadas y Navarra, creando en su lugar una sola administración de Hacienda en cada provincia; reducir en una mitad el número de inspectores de partido, dejando los que quedan á las inmediatas órdenes de los delegados de Hacienda, con un pequeño aumento en sus haberes, por los mayores gastos de locomoción que ha de originarles el servicio de investigación; confiar la dirección facultativa y económica de los establecimientos fabriles al servicio de la Hacienda, á los ingenieros de los ramos que tengan relación con la índole de los trabajos que en aquéllos se ejecutan; suprimir las plazas de oficiales de recaudación de las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería y de la industria y de comercio asignadas á las administraciones subalternas, cuyo servicio se centraliza en las capitales de provincia, y rebajar en 91 pesetas la gratificación anual señalada para plenos de los caballos de los jefes, oficiales é individuos de ropa del cuerpo de Carabineros.

Fomento.

Las economías de este departamento no se publican en la *Gaceta* de hoy, pero se publicarán muy en breve.

Parece que las economías que se hacen en instrucción pública ascienden á 500.000 pesetas, fra que se saca de las gratificaciones que actualmente disfrutaban los jefes de los establecimientos de enseñanza, de la consignación que ya material tienen los mismos establecimientos de la nueva organización que se da á las secciones, dejando, según tenemos entendido, tres inspectores por distrito universitario y reduciendo los 23 restantes.

Además de las economías proyectadas, se han pensado en otras que elevarán la cifra de las 000 pesetas; pero como este tendría que ser el alto de una radical reforma en la enseñanza que el ministro de Fomento no estima oportuno hacer sin el concurso de las Cortes, se llama á las indicadas reducciones, sin perjuicio de presentar en su día el oportuno proyecto de

LA PARTIDA DE ALCALA DE CHISVERT.

La Correspondencia publica anoche los siguientes telegramas:

«Valencia 26 (12'20 tarde).—La partida republicana que ayer se levantó en Alcalá de Chisvert se componía de cinco individuos que á las tres de la madrugada se reunieron en la calle del Infante, desarmaron á los serenos y guardas rurales; inutilizaron el telégrafo, exigieron el caballo al jefe de la guardia rural, á lo que se negó éste, fundándose en que estaba cojo; despartaron al alcalde, á quien exigieron los fondos que tuviese, y esta autoridad expuso que no tenía ninguno; dirigiéronse después á la recaudación de consumos y se apoderaron de 750 pesetas. También exigieron que el alcalde dictase el pregon siguiente:

«Por orden del jefe de la fuerza republicana se hace saber á los vecinos que no saiga ninguno de la población y entreguen cuantas armas posean, bajo pena de la vida.»

Después recorrieron el pueblo gritando: ¡Viva la República española! ¡Abajo los consumos! ¡Viva el ejército! Dispararon al aire algunos tiros.

Los revoltosos permanecieron en las calles del pueblo hasta las nueve de la mañana, sin dar señales de vida la fuerza de la Guardia civil, acuartelada en el pueblo y consistente en seis guardias y un cabo. Asegúrase que estaban en el cuartel mientras los revoltosos recorrían las calles, y que después abandonaron el pueblo, ignorándose con qué rumbo. A las nueve de la mañana salieron del pueblo los sublevados, tomando el camino de Barcelona y llevándose dos bagajes cargados de armas.

A las once y media llegaron á Alcalá en el tren mixto un jefe, dos oficiales y 20 números de la Guardia civil, procedentes de Torreblanca y Benicasin. Restableciéronse el telégrafo; quedó en la población un teniente con dos guardias, y el resto de la fuerza salió en persecución de la partida.

Sábese que Bon, el jefe de la intención, estuvo en Valencia la noche anterior al movimiento.

Asegúrase que la partida se componía de 12 ó 14 hombres al salir de Alcalá.—*Mencheta.*

Valencia 26 (8'50).—Dícese que en la noche última han desaparecido algunos habitantes de la huerta de Ruzafa, suponiéndose que hayan marchado á reunirse con los sediciosos.

El gobernador ha celebrado una larga conferencia con el jefe de la Guardia civil.

Háblase de ramificaciones del movimiento insurreccional; pero nada hay comprobado sobre este asunto.—*Mencheta.*

Valencia 26 (12'30 m.).—Anoche aparecieron cortados los hilos telegráficos y aserrados dos postes entre Silla y Catarroja. También han aparecido cortados los hilos entre Vinaroz y Uddecona.

Anoche se adoptaron precauciones militares en Valencia.—*Mencheta.*

Telegramas oficiales.

Valencia 26.—El inspector especial del Este: Segun telegrama que acabo de recibir del primer comisionario de la sección respectiva y del jefe de la estación de Alcalá de Chisvert, los sublevados han salido del pueblo con armas y bagaje, sin causar desperfectos en la vía y en el material. Se ha restablecido el orden y la comunicación telegráfica. En la vía no ocurre novedad, y circulan los trenes libremente.

Guadalajara 26.—En el kilómetro número 92 de la línea de Zaragoza se han cortado dos postes telegráficos, uno en cada lado y los hilos de la misma, con el propósito deliberado de cortar en absoluto las comunicaciones; se ha hecho por mano maestra, pero queda restablecida la comunicación.

Ciudad Real 26.—Señor jefe de movimiento.

Regreso del kilómetro núm. 164 á las siete y cinco minutos, en cuyo punto quedan el ayudante del telégrafo con los celadores restableciendo la comunicación. Hemos encontrado en el kilómetro 164 más de 100 metros los cuatro hilos telegráficos cortados, al parecer con lima triangular, y en el mismo kilómetro unos 752 metros con poste tronchado. Esta rotura ha sido ocasionada al parecer por la tensión que hicieron los hilos al romperse.

Respecto de la partida de Alcalá de Chisvert, parece que el ministro de la Gobernación, segun vemos en *La Correspondencia*, ha telegrafado al gobernador de Castellón para que personalmente depure en el referido pueblo lo ocurrido, y explique cómo siendo escaso el número de los que componían la partida, no quedó ésta dispersa inmediatamente al presentarse en punto donde hay fuerzas de la Guardia civil. También se ha telegrafado á la misma autoridad para que averigüe y comunique el número exacto de los rebeldes.

Un periódico conservador, *La Unión Católica*, publicó anoche un telegrama dando cuenta de haberse levantado otra partida en Espinosa de Henares (Guadalajara); pero de esta noticia no hay indicios en los centros oficiales.

Las comunicaciones todas se han restablecido, y segun los despachos telegráficos de los gobernadores y de los capitanes generales, en todas las provincias reina completa tranquilidad. Esto no obstante, el gobierno ha dado órdenes para que se vigile con todo cuidado, á fin de evitar en lo posible cualquier perturbación del orden público.

AYUNTAMIENTO.

El expediente de las latas.

La sesión extraordinaria que hoy ha celebrado el ayuntamiento bajo la presidencia del señor Romero Paz, ha dado principio á las diez y media.

El Sr. Peña Costalago pidió que el expediente instruido con motivo del descubrimiento clandestino de latas de petróleo, quedase sobre la mesa, pues teniendo el propósito de discutirlo ampliamente no podía hacerlo hoy por serle completamente desconocido.

El Sr. Romero Paz, expuso que cualquier señor concejal estaba en su derecho á pedir que sobre la mesa quedase un expediente, pero que tratándose de uno que tanto interesaba á la opinión pública era preciso que el Ayuntamiento acordase lo solicitado por el Sr. Peña Costalago.

El Sr. Zozaya manifestó su conformidad, si bien para cumplir los preceptos reglamentarios

exigió que no estuviese sobre la mesa el expediente más de cuarenta y ocho horas.

El Sr. Martínez Luna preguntó si se tenía conocimiento del expediente que sobre este mismo asunto había instruido el gobernador, y contestándole el señor presidente en sentido negativo, pidió que aprovechando estos dos días procurase el alcalde enterarse bien del asunto á fin de poder dar cuantas explicaciones pudiesen los concejales, que no constaran en el expediente instruido por la subcomisión de consumos.

El Sr. Maltrana, como individuo de esta comisión, dijo que no se oponía al aplazamiento de la discusión; pero se lamentaba de ello, porque hace cuarenta y ocho horas que está el expediente á disposición de los concejales, los que si se hubieran reunido en número suficiente hace dos días hubieran tenido tiempo de estudiarlo con detenimiento.

Declaró el Sr. Gomez Herrero que no se ausentaría de Madrid sin discutir el expediente en cuestión, y se acordó celebrar sesión extraordinaria con este objeto el lunes próximo después de la ordinaria.

A las once se levantó la sesión.

El expediente.

Terminada la sesión del Ayuntamiento, hemos tenido ocasión de oír el expediente instruido (con motivo del fraude de las latas de petróleo) por los individuos de la subcomisión de consumos Sres. Villasanté, Maltrana y Bravo.

Del rápido examen que de él hemos podido hacer, se deduce que estos señores declaran que durante el mes de Junio último han embarcado en las estaciones de Madrid 24.942 cajas de petróleo; de éstas solo han sido reexpedidas, adaptadas en los fletatos y sacadas con tránsitos, 17.963 cajas.

Resulta, pues, que han penetrado en Madrid sin pagar los derechos correspondientes 6.979 cajas de petróleo.

Este defalcó lo explican los dueños del petróleo, segun consta en el expediente que examinamos, diciendo que se han vendido en los mismos muelles de la estación de Norte.

Solo en caso muy extremo admiten los informantes de la comisión de consumos que esto pudiera suceder, y aún más, no le conceden á la venta en esas condiciones más que la mitad de lo defraudado, quedando siempre un «matute» consistente en 3.489 cajas de petróleo.

Habiendo sido, por tanto, defraudados los intereses del Municipio en 25.399 pesetas.

En cuanto á la responsabilidad, el expediente á que nos referimos declara terminantemente, que no solo no resulta probado ni acentuada indiciariamente siquiera una complicidad del personal administrativo en el hecho que se persigue, sino que en concepto de los firmantes del expediente, los Tribunales de Justicia los absolverían.

Gran que el método de las cajas de petróleo ha podido realizarse por falta de exquisita vigilancia en el personal destinado al resguardo del registro y contra-registro del fletato del Norte, aun cuando sea su complicidad.

En conclusión, la Memoria de los Sres. Villasanté, Maltrana y Bravo, propone al alcalde la reorganización del resguardo de consumos, con atributos de fuerza armada, intervención administrativa para llevar alta y baja de las mercancías de tránsito; que se plantee un servicio de contra registro; que haya facultad en la comisión de consumos de variar de fletatos á los recaudadores; que se decrete la cesantía de los cabos de ronda del Norte, cuyos nombres se elijan, y la privación de dos meses de sueldo á los fieles que lo eran en dicho distrito en la segunda quincena de Junio, y de un mes á los fieles de la primera quincena, como asimismo penas análogas á los aforadores.

El dictamen concluye con estas palabras:

«O se ha de emprender con energía una campaña de moralidad que sin contemplaciones desembaracen la acción del alcalde y los concejales para reorganizarlo todo, desde lo más alto á lo más bajo, ó tener la abnegación de reconocer nuestra impotencia por falta de valor ó de acierto, marchándose del ayuntamiento y dejando expedito el camino á nuevas personalidades, seguros de haber obrado como simple á hombres de buena fé, y de haber hecho, después de todo, el menor de los sacrificios que puede exigirse la opinión y nuestra propia conciencia.»

Como nuestros lectores observarán, este lenguaje no puede ser más sincero y abierto; creyendo nosotros, además, conveniente, en las investigaciones que sigue el ayuntamiento por sí propio, ó que instruye el gobernador, que se pudiesen puntualizar nombres propios; porque no ha de ser tolerable para nadie que se estime, que por el solo hecho de pertenecer á una corporación, tenga que cargar con responsabilidades ó castigos, que en justicia no le correspondan.

LA PRENSA CONSERVADORA

y la partida de Alcalá de Chisvert.

No ha podido ocultar su satisfacción la prensa conservadora al apreciar hecho de tan escasa importancia como el ocurrido en Alcalá de Chisvert.

Si regocijase es tan desusado, que *El Imparcial* el ocuparse hoy de esto, dirige frases bastante acerbas á dichos periódicos, de cuyo espíritu puede formarse concepto por estos rasgos.

La Unión Católica publicó anoche este telegrama, suponiendo la existencia de una partida de que ningún otro periódico ha hablado ni de que hay noticia en los centros oficiales.

Entre otras cosas, dice el telegrama anoche publicado por *La Unión*:

«Guadalajara 26 (9'31 mañana).—Esta madrugada se han recibido noticias de bastante gravedad del pueblo de Espinosa de Henares,

Se dice que en aquel término se ha levantado una partida en armas, cometiendo varias tropelías al grito de ¡viva la República!

Han sido cortadas las líneas telegráficas que comunican á Espinosa con Guadalajara.»

El Siglo se expresa en estos términos:

«Nuestros tristes vaticinios han comenzado á realizarse. El orden público se alteró ayer en la provincia de Castellón de la Plana, y una partida de más de doscientos hombres entró en el pueblo de Alcalá de Chisvert; cortó la línea férrea y telegráfica, se apoderó de los fondos del Estado y dió gritos de ¡viva la República!

Este gobierno es un peligro, y su permanencia al frente de los negocios públicos es á todas luces contraria al bien del país.»

La *sesuda Epoca*:

«Podríamos decir que la aparición ayer de una partida republicana es la «primera estación» del Calvario del gobierno fusionista.

La característica del gobierno del Sr. Sagasta, si bien no sirve para enaltecer el régimen parlamentario, ni para acreditar la moralidad administrativa, tampoco sirve para prevenir conspiraciones, ni para asegurar el orden público.

Hemos de recordar que há pocos días advertíamos al gobierno que en el verano ocurriría siempre (le ocurría á los gobiernos fusionistas) los pronunciamientos, algaradas ó conatos de insurrección.»

La *Monarquía*:

«Cuando en el extranjero hayan sabido que por haberse levantado una partida de cinco hombres se reúnen los ministros españoles y se toman precauciones militares en muchas partes de España, ¿qué pensarán de la política dominante? Si por un grupo tan exiguo de hombres armados, siente temor de graves sucesos el gobierno, ¿qué eficacia concede á su política, á su administración, á su liberalismo?

Renacerán los recelos y las desconfianzas de los días siguientes á las sublevaciones de Badajoz y de Villacampa.

Los tiros disparados por los cinco hombres de Alcalá de Chisvert han puesto en conmoción al gobierno, el cual ha creído que no tardaría en oír otros tiros en diversas partes.»

Por todo lo cual, dice *El Imparcial*:

«Lo que más ha llamado la atención de la gente política es la alegría y la satisfacción con que la prensa conservadora ha acogido el insignificante suceso de Alcalá de Chisvert.»

Sueltos, misceláneas, artículos de fondo, telegramas de sensación, invenciones de nuevas y fantásticas partidas, todo ha encontrado acogida en los órganos del partido conservador.»

CARTAS DE «ASMODEO.»

Animación y movimiento.—Los trenes extraordinarios.—Mil y doscientos viajeros.—Diversiones públicas y particulares.—El primer concierto de Arce y el nuevo Casino.—El teatro y su compañía.—La señorita Segura y Valentín García.—En casa de los marqueses de Valdeusa.—Los recién llegados.—Esperanzas ó ilusiones.

Los dos últimos días han sido de gran movimiento y animación en el Real Sitio.

El cumpleaños de la Reina Regente, festejado con la corrida de las fuentes en los jardines, con iluminación en los arcos, y un banquete en Palacio, trajeron á esta deliciosa residencia gran número de excursionistas el 24; pero el 25 vinieron muchos más, porque la compañía del ferrocarril del Norte estableció trenes extraordinarios, los cuales condujeron aquí nada menos que mil y doscientos individuos de ambos sexos, aunque en su gran mayoría del fuerte.

En las calles, en los paseos, en los hoteles y fondas no cabía la gente, y todos se mostraban descontentos, porque se les había prometido que verían correr las aguas, y no era cierto. Suplico S. M. la Reina, y con su irrefragable bondad dispuso que si la cantidad de líquido reservado en el mar lo permitía, se cumpliesen los deseos y esperanzas de los excursionistas.

Así se hizo, y estos admiraron la perspectiva de cuatro de las principales fuentes.

Antes del oscurecer se marcharon los que habían venido con una sola aspiración; dejando en los establecimientos públicos gran parte de sus economías.

Por la hora en que se verificó—las dos y media de la tarde—no estuvo ayer muy concurrido el primer concierto de los seis que ha anunciado el Sr. Arce.

La falange musical que éste dirige y acruñilla se compone de los distinguidos artistas Francés y Ayllón, violinistas; Cuenca, viola; Castro, contrabajo; Rabanaque, pianista, y Rubio, solista de violoncello.

El programa fué selecto, y todos dejaron muy complacido al auditorio, entre el que figuraba, en primer término S. A. la Infanta doña Isabel, acompañada por los marqueses de Nájera; el conde de Morphy con su señora é hija; el ministro de Estado; el senador y consejero señor Herreros de Tejada y su familia; los marqueses de las Almenas y de Villamanrique; uno de los hermanos del último, y algunas personas conocidas más.

Estrenóse al propio tiempo el elegante y simpático local llamado *Casino*, situado en la calle de la Calandria, núm. 6, siendo muy á propósito para el objeto á que se destina: conciertos y reuniones de distintos géneros y carácter.

Es de suponer que el Sr. Arce variará para en adelante la hora de sus fiestas, que en ese caso se verán favorecidas por público numeroso, teniendo en cuenta el mérito de los ejecutantes, y la afición general á la buena música.

Por la noche, con gran contento y satisfacción de *Doña Paquita*, la empresaria, ofreció brillante aspecto la bonita sala del teatro.

En palcos y butacas veíase la crema de la sociedad cortesana. S. A. la Infanta honró también con su presencia el espectáculo, compuesto de Picio, Adán y compañía, y de La gallina ciega, graciosa zarzuela de Ramos Carrion.

Las espectadoras eran la marquesa de Valdeza, con sus graciosas sobrinas, á las cuales se ha agregado otra recientemente:—una hija de los marqueses de Mirasol:—las señoras de Monsalve y Uhagon; las señoritas de Giron y Shee y Saavedra; las condesas de Superunda y de las Quemadas; la marquesa de los Castellones; la señora de Bañer y sus preciosas hijas; la de Valera con la suya; la de Macrohon, que presenta en el gran mundo la menor de las suyas, la cual compite en belleza con su hermana.

La compañía que actúa en el coliseo es mejor de lo que podía esperarse de la escasa importancia de ésta y de la modestia de los precios.

En ella hay actrices y actores que de seguro «pasarán el Rubicon», ó lo que es lo mismo, que figurarán pronto en Estava, Martin y demás teatros ejusdem furfuris.

Reclama el primer lugar la señorita Segura, que posee buenas facultades para la declamación y el canto, floconomia expresiva y figura esbelta.

En Música clásica, en El Lucero del Alba, y en La gallina ciega, ha hecho gala de su facilidad y gracia, mereciendo los honores del bis varias de las piezas que ejecuta con notable afinación y sin ridículas exajeraciones.

La segunda mención le pertenece de justicia al Sr. Valentín García, jóven que principia su carrera ejecutando papeles de virjo.

Tiene buena voz, dice con naturalidad, y anoche el auditorio le hizo repetir la cancion del segundo acto en La gallina ciega.

Tampoco la característica pasa desapercibida, y en el conjunto se advierte en todos vivo deseo de agradar.

Pero ¡ay! la orquesta se compone de un piano, que aunque palado por un profesor inteligente, no puede suplir la falta de la orquesta.

Como con motivo del luto que llevan por la muerte de la marquesa de Almoguer no reciben la duquesa de Alameda ni la marquesa de los Ulagares, otra ilustre dama de la aristocracia madrileña—la marquesa de Villanueva de Valdeza—abre su casa á dondos y amigos las noches en que no se celebran representaciones teatrales.

Cuanto conocen á la amable y distinguida descendiente del general Lara, no les sorprenderá que todos pasen á su lado horas agradabilísimas y rápidas, ni que sus habitaciones ofrezcan un cuadro alegre y bullicioso.

Toda la high-life reunida aquí acude afanosa á jugar al besigue y al tresillo; á conversar inagotablemente unos; otros á hablar quizás de amor.

Es imposible imaginar un conjunto de jóvenes más bellas y elegantes que las que ahí se juntan; y hasta las doce de la noche se prolongan las deliciosas tertulias, que no olvidarán nunca cuantos asisten á ellas.

Cada día se aumenta el número de los que vienen á la Granja en busca de frescura y de placeres campestres: últimamente han llegado los duques de Baena y sus hijos los marqueses de Villamanrique y Velada; la condesa de las Quemadas; el coronel Sr. Miguel y su señora; el Sr. Milans del Bosch y la suya, y otros muchos.

En cambio, la condesa viuda de Peñalver y su hija nos abandonarán en fecha cercana, dirigiéndose á Barcelona, donde tomarán los baños de mar.

Se aguarda circulen de un momento á otro las invitaciones para el primer baile de los señores de Bañer.

¿Será esperanza fundada, ó ilusión engañosa de la juventud?

ASMODEO.

26 de Julio del 89.

Post scriptum.—Otra buena noticia, y esta auténtica.

Esta mañana, en el carro grande, S. A. la Infanta doña Isabel ha hecho las invitaciones para la primera partida de campo de la presente temporada.

El término de ella será el sitio llamado Fuenfría, y asistirán más de 60 personas, damas y caballeros, todas en blases.

Parece que únicamente S. M. la Reina irá en carruaje.

La expedición promete ser brillante y divertida.

SERVICIOS MUNICIPALES

Memoria del gobernador.

Hoy se ha pasado al delegado de Hacienda el expediente que en el Gobierno civil se ha instruido por consecuencia del descubrimiento de los depósitos de petróleo.

Este expediente consta de más de 200 hojas. Después de examinarlo el delegado, juzgará si se hace ó no preciso pasar el tanto de culpa á los tribunales de justicia.

Los datos aportados por las direcciones de los ferro-carriles han venido á demostrar de una manera palmaria que á Madrid llegaron durante el último mes de Junio más de 300.000 kilogramos de petróleo, de los cuales se ha registrado en los fletatos una pequeña parte, quedando defraudada la Hacienda municipal en más de cien mil pesetas.

Dícese que en el expediente figuran como introducidas en la población más de 14.000 cajas de á dos latas cada una, que forman un total de 28.500 latas próximamente.

Muchos individuos del cuerpo de consumos han declarado la verdad de lo ocurrido en este asunto.

En cuanto á otras investigaciones principadas ya hace tiempo por el gobernador Sr. Aguilera, por acuerdo del Consejo de ministros, hé aquí lo que dice El Imparcial:

«Esta tarde quedará en poder del ministro de la Gobernación la Memoria, que es bastante voluminosa.

Segun se dice, en la cuestion del censo no resulta más deficiencia que algunas naturales originadas por traslaciones y defunciones acaecidas desde que se hicieron las operaciones hasta la fecha.

Donde parece que las responsabilidades son más graves es en la parte de las obras públicas, y sobre todo en la cuestion de expropiaciones.

Muchas de estas pertenecen al periodo de los

conservadores, si bien al del actual Ayuntamiento corresponden bastantes.

La seccion de consumos es un modelo que puede servir de tipo.

Lo de las sises, que algun periódico ha tratado con bastante acierto, aunque en varios puntos se haya equivocado, merece por sí solo una obra en octavo mayor.

Y apropiado de esto de las sises, anoche se decía que el gobernador había remitido al Ayuntamiento para que se discutiera en la sesion próxima, una comunicacion que es probable produzca efecto entre los ediles.

La Memoria parece que está escrita con entera imparcialidad.»

Telegramas de la mañana.

En Buenos Aires.

Buenos-Aires 26.—Se ha verificado la solemne ceremonia de colocar la primera piedra del palacio de la Legacion de España.

La fiesta ha sido espléndida, habiendo asistido á ella el presidente de la República Argentina y los ministros.

Se han pronunciado elocuentes discursos y repitiéndose las aclamaciones por el fratricidio de las dos naciones española y Argentina.

El español Sr. Castella ha regalado 10.000 pesos para la Beneficencia.

Menes alarma.

Viena 26.—El lenguaje de la prensa es menos alarmista que en los dias últimos y en los círculos oficiales se desmiente en absoluto que se haya pensado en ningun género de medidas belicosas contra Servia.

El duque Constantino.

San Petersburgo 26.—El gran duque Constantino se ha agravado de su enfermedad.

La Deuda egipcia.

París 26.—Mr. Spuller, ministro de Negocios extranjeros, al recibir en la mañana de hoy al señor Vincent, ha declarado que en manera alguna es hostil al principio de la conversion de la Deuda egipcia; pero que no cree que Inglaterra aporte á la situacion elementos que permitan á Francia modificar su actitud en este asunto.—Fabra.

Un suicidio en el Congreso.

Después de las siete de la tarde abandonó ayer el juez de guardia, Sr. Saavedra, el palacio del Congreso, convencido de que el infortunado Cordoncillo se había suicidado.

A este resultado se llegó después de practicada la diligencia de autopsia por el médico forense, Sr. Alonso Martínez.

De ella resulta que las heridas de la region cardial fueron hechas con instrumento punzante, y todas tan leves que ninguna atravesó siquiera el tegido adiposo. Además estas heridas, que parecen causadas con tigre pequeña ó cortaplumas, debió causárselas Cordoncillo bastante tiempo antes de morir y de derecha á izquierda, pero con poca firmeza, como de quien desea matarse y al mismo tiempo lo teme. Esto lo confirma además el hecho de no estar manchado de sangre el chaleco por la parte interior.

La misma diligencia de autopsia declara que la muerte fué producida por disparos del revólver encontrado, hechos dentro de la boca y apuntando al paladar, habiéndose encontrado las tres balas del revólver correspondientes á los tres cartuchos descargados en la masa cerebral.

Las balas no tienen más diámetro que el de cinco milímetros y la sangre que fluyó de la boca del suicida fué la que manchó el chaleco por la parte exterior.

El revólver lo asíó con las dos manos para sujetarlo contra el paladar, y del fogonazo se quemó algo la palma de la izquierda.

La muerte debió ser instantánea.

El muerto cumplía sesenta años de edad en el mes de Noviembre próximo y contaba cuarenta años de servicios al Estado. Fué guardia civil y estaba empleado en el Congreso por el general Infante, siendo éste presidente de la Cámara popular en el mes de Marzo de 1857.

LA «GACETA.»

La catedral de Sevilla.

Ley de 25 de Julio concediendo al presupuesto del ministerio de Fomento, correspondiente á 1889-90, un crédito extraordinario de 400.000 pesetas, con aplicacion á un capítulo adicional que se denominará: «Para las obras de restauracion de la catedral de Sevilla.»

Recompensa nacional.

Ley de 25 de Julio concediendo á doña Concepcion Fernandez Labreda, viuda del mariscal de campo D. José Gonzalez Hontoria, á título de recompensa nacional, una pensión de 7.500 pesetas, y sin perjuicio de percibir la que por Monte pío le corresponda con arreglo á las leyes y disposiciones vigentes. Dicha pensión se entenderá concedida desde el 15 de Junio de 1889, día siguiente del fallecimiento del Sr. Hontoria.

Penales.

Ley de 25 de Julio concediendo á doña Inocencia Sedano Lopez, viuda del teniente graduado alférez del ejército, exarbinero que fué de la comandancia de Bilbao, D. Juan Diaz Cordero, la pensión anual de 1.500 pesetas, transmisibles á sus hijos.

Pase á la reserva.

Real decreto de 21 de Julio, expedido por la Presidencia del Consejo de ministros, disponiendo que cese D. Carlos Navarro y Padilla en el cargo de consejero de Estado, por haber pasado á la seccion de reserva del Estado Mayor del ejército.

Rectificacion.

Habiéndose padecido un error material, consistente en la omision de un nombre, al publicar el real decreto fecha 12 del corriente mes, por el que se hace merced del título de marqués de la Vega de Auro á D. Emilio Martín Gonzalez del Valle y Carvajal, hoy se reproduce debidamente reformado.

Recursos desestimados.

El ministerio de la Gobernacion, por real decreto de 24 de Julio, desestimando los recursos de alzada y queja interpuestos por D. Juan Lirio y otros concejales del ayuntamiento de Almería contra la providencia de aquel gobierno de 27 de Mayo último para que se declarara nula, de ningun valor ni efecto las diligencias practicadas para la ejecucion de la real orden de 4 del propio mes, reintegrándoles debidamente en sus cargos y en el de alcalde á D. Juan Lirio.

Oposiciones.

Vacantes en las escuelas de Artes y Oficios de Alcoy, Almería, Béjar, Gijón, Logroño, Santiago y Villanueva y Geltrú las cátedras de aritmética, geometría y principios del arte de construcciones, y las de dibujo de adorno, figura y geométrico, el ministerio de Fomento dispone por real orden de 2 de Julio que se provean por oposicion.

Aprobacion de programas.

Por real orden de 11 de Julio, el ministerio de Fomento aprueba los programas para proveer por oposicion las cátedras vacantes en las escuelas de

Artes y Oficios de provincias, y las cuales comprenden las asignaturas de aritmética, geometría y principios del arte de construcciones; nociones de física, química y mecánica, dibujo geométrico industrial, dibujo de adorno y de figura y de figura y modelado y vaciado.

—Programas citados.

Cédigo civil.

Hoy ha terminado la Gaceta la publicacion de este nuevo texto jurídico.

AL MENUDEO

Barcelona 26.—Hoy viernes ha salido de este puerto para Port-Said, el vapor correo Buenos-Aires.

La respiracion en el «Peral.»

Telegrafian de Cádiz que ayer se verificaron en el submarino Peral pruebas de respiracion. Después de cerradas herméticamente las escotillas, única comunicacion que con la atmósfera tiene el barco, sus tripulantes y varios operarios, hasta el número de doce personas, permanecieron encerrados en él por espacio de tres horas.

La respiracion ha sido normal, sin que se notara ningun sintoma de fatiga ó cansancio, á pesar de que se ha fumado dentro del submarino.

No hubo que recurrir á la deparacion y renovacion del aire.

Agentes de emigracion.

Han sido detenidos y procesados en Cádiz varios agentes de emigraciones por consecuencia de abusos cometidos con objeto de conseguir el embarco de personas que carecian de condiciones legales para ausentarse de la Península.

Dichos agentes entregaban pasaportes falsos á los individuos que querian ausentarse infringiendo las disposiciones legales.

Ayer fueron detenidos diez y seis vecinos del Puerto de Santa María que marchaban en el vapor San Martino provistos de los citados documentos.

El Sr. Gonzalez Flori.

Leemos en El Imparcial:

«Entre otras personas que ayer visitaron al señor Sagasta, estuvo el Sr. Gonzalez Flori, el cual, además de hablar al Sr. Sagasta de la necesidad de no suprimir Audiencias, le volvió á hacer presente el disgusto con que ven los amigos del Sr. Montero Rios que se haga de ellos confiana prertericion en todas las combinaciones de altos cargos de que se habla.

El Sr. Sagasta replicó al Sr. Gonzalez Flori que tenia los servicios del Sr. Montero Rios y sus amigos en tanta estima como pudiera tener los de cualquiera otra agrupacion política, y que no recordaba que el Sr. Montero Rios le hubiera jamás hecho indicacion alguna que no hubiera sido atendida, entre otras razones, por encontrarlas siempre justas.

La conversacion entre los Sres. Sagasta y Gonzalez Flori fué muy afectuosa.»

La cuestion de «El Resumen.»

El Resumen, en su seccion editorial, de anoche cuenta detallada de la cuestion personal que el director del colega ha tenido con el de El Cronista, de Sevilla, Sr. Leal, por censuras inferidas en las columnas de este periódico á El Resumen desde su separacion ó rompimiento con el Sr. Romero Robledo. Resulta de los documentos que inserta que, dada comision por el Sr. Figueroa á dos amigos suyos para exigir al director de El Cronista una retractacion completa de las censuras ó una reparacion en el terreno del honor, no ha podido lograr ni lo uno ni lo otro, porque las personas designadas por el Sr. Leal entendian que se estaba en el caso de entrar en el exámen de los hechos generadores del conflicto. No creyéndolo así los amigos del Sr. Figueroa, retiráronse los del señor Leal. Insistieron aquellos cerca del Sr. Leal para que nombrara nuevos representantes, remitiéndolo éste y suscribiendo una cuartilla en que así lo hace constar, quedando en tal estado el asunto.

Timbres de correos falsos.

Habiendo resultado falsos varios timbres de correos de 15 céntimos, la direccion de Rentas Estancadas, anuncia las diferencias, que son éstas:

1.º El grabado del fondo y el del busto del Rey tienen las líneas muy separadas, disminuyendo considerablemente el número de ellas.

2.º El óvalo que sirve de marco al busto es más estrecho.

3.º El número 15 del precio es mucho más pequeño, diferenciándose notablemente los caracteres de las palabras «céntimos» y «Correos y Telégrafos.»

4.º El grabado es muy tosco y completamente distinto.

La fiesta nacional.

En la novillada que se celebró anteayer en la plaza de Toros de Barcelona, ocurrieron tres desgracias.

El espada Marchante recibió dos puntazos en el cuello y uno en la mejilla.

El espada Morulla alcanzó una cornada en el bajo vientre.

Y, finalmente, un aficionado que quiso saltar la barrera, huyendo de un toro embolado, sufrió el hundimiento de la paletilla derecha al chocar contra la valla.

Todas estas desgracias se evitarían yéndose toros, toreros y aficionados con la música á otra parte.

A París, por ejemplo, donde los toros salen embolados y no hacen daño.

A los propietarios.

Los propietarios de esta córte que han solicitado la anticipacion de las cuotas de la contribucion territorial del primer trimestre del actual año económico, pueden presentarse á satisfacerlas en las dependencias provinciales de Hacienda, de doce á cuatro de la tarde.

Los jefes de la escuadra inglesa.

Las autoridades de la plaza de Málaga han recibido la visita de los jefes de la escuadra inglesa esta mañana en aquel puerto. Después de visitar el gobierno civil y la comandancia de marina, pasaron al gobierno militar, donde se les hicieron los honores correspondientes.

El almirante Harkings piensa obsequiar con un baile en uno de los buques, á la buena sociedad de Málaga.

Los buques ingleses han hecho ensayos con la luz eléctrica, dirigiendo sus focos sobre los edificios más elevados de la ciudad.

La triplicacion circula por las calles. Gran número de oficiales de la escuadra han

salido con direccion á Granada con objeto de visitar sus monumentos.

Entre los oficiales ingleses está un hijo del príncipe de Gales.

La escuadra permanecerá en aquellas aguas hasta el 28 en que saldrá para Gibraltar.

Suicidio en Zaragoza.

Anteayer se suicidó una señora llamada doña A. C., casada, arrojándose por la ventana de un segundo piso de la calle de la Verónica, donde habitaba.

El hijo de la infeliz señora—empleado en el Banco de España,—avisado de lo que pasaba, se presentó en su casa en el momento en que acababan la camilla, pero no le permitieron ver á su madre.

Disgustos domésticos, segun unos; una larga enfermedad que padecía, segun otros, fueron causa de que la infeliz señora tomara tan fatal resolucion.

Su esposo se hallaba en El Burgo cumpliendo deberes de su profesion, y hasta ayer no habrá podido enterarse de la desgracia.

El Obispo de Barcelona.

Por órden y cuenta del señor Obispo de Barcelona, cuyos dias fueron anteayer, se han distribuido 3.000 raciones de pan y carne á los pobres.

La distribucion se ha hecho en el patio del palacio Episcopal, por los representantes del prelado, entre las familias á quienes han reparado los correspondientes bonos las Hermandades de los Pobres, las Conferencias de San Vicente de Paul, la Congregacion de la Caridad Cristiana y otras asociaciones benéficas.

Además de estas limosnas del prelado, ha hecho otras muchas á pobres vergonzantes, por su propia mano y por mano de sus familiares.

Después de realizar todas estas buenas obras, y de recibir innumerables testimonios de respetuoso afecto de sus diócesanos, ha salido para Mataró, en cuya poblacion permanecerá hasta el lunes próximo.

Bibliografía.

Historia de un Spahi, por Pierre Loti, version castellana de P. San Roman, última novela publicada por El Cosmos Editorial.—Madrid y Julio 1889.

Todos los hábitos del abrasador Sahara, todos los perfumes, las tristezas y melancolías del continente africano, parecen sentirse al leer las incomparables páginas que Loti ha escrito para su novela Historia de un Spahi. Y en medio de estas tristezas, en medio de las descripciones incomparables de aquel país desolado, se dibuja con vigorosísimas tintas la figura de un jóven, de un Spahi, en la plenitud de la vida, con todos los ardores, con todas las pasiones de los veinte años, exaltados hasta el delirio por la exuberancia, por todas las sensualidades de aquel país de fuego.

Y en medio de escenas llenas de pasiones sensuales, un recuerdo, el recuerdo melancólico de la patria querida, de la casta niña que espera, de la santa madre que ora, invade á veces el cerebro de nuestro Spahi y da lugar á que Loti luce su ingenio en pesamientos delicadísimos, en descripciones incomparables, tales, que al leerlas se siente uno transportado á aquel inhospitalario país, respira su aire de fuego y crea oír los aullidos de las fieras que pueblan sus bosques.

La Historia de un Spahi ha dado fama á Loti. Es su mejor obra y lo mejor que en este género se ha escrito.

Es el volumen 180 de la biblioteca de novelas de El Cosmos Editorial, y se halla de venta en las ediciones de esta casa, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, al precio de 2 pesetas 50 céntimos el ejemplar en rústica y 3 pesetas encuadernado en tela con una bonita plancha.

Tratado práctico de las enfermedades de los recién nacidos, de los niños de pecho y de la segunda infancia, por el doctor B. Bouchut; traducido de la séptima edicion, corregida y considerablemente aumentada, por el doctor J. G. Hidalgo, individuo de número de la Real Academia de Ciencias de Madrid, premiado en la Exposicion de Filadelfia, etc.—Obra premiada por el Instituto de Francia, revisada sobre la última edicion y considerablemente aumentada con fórmulas por el doctor Luis Marco.—Madrid, 1889.—Un tomo en 8.º mayor, ilustrado con 189 grabados intercalados en el texto.—Precio: en rústica, 20 pesetas en Madrid y 21 en provincias; en pasta, 21,50 pesetas en Madrid y 22,50 en provincias.

Se halla de venta esta importante obra en la librería editorial de D. O. Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de la Península y Ultramar.

Tratado elemental de patologia externa, por L. Kollin, traducida al castellano por Lopez Diaz y Sarrasín.

Se han publicado las entregas 17, 18, 19 y 20 de esta importante obra, cuyo mérito tenemos expresado en números anteriores.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

El proceso Boulanger.

París 26.—La comision del Senado que entiende en el proceso contra el general Boulanger, ha acordado que el día 8 del próximo Agosto empiecen las sesiones con la acusacion del procurador general.

Dotacion real.

Londres 26.—Cámara de los Comunes.—Continúa la discusion sobre el proyecto de dotaciones de la familia real.

Lord Churchill defiende el proyecto. Muchos oradores pronuncian discursos, unos en pro y otros en contra de la enmienda presentada por el Sr. Labouchere, oponiéndose á todo aumento en la lista civil.

Después de estensas rectificaciones se pone á votacion la enmienda del Sr. Labouchere y es desechada por 398 votos contra 116.

Elecciones provinciales.

París 27.—Reina grandísimo movimiento con motivo de las elecciones de consejeros generales que se verificarán mañana.

El número de estos que hay que elegir asciende á 1.439.

Se tiene por seguro que el general Boulanger no logrará salir elegido en más de 60 cantones, pues en muchos donde ha presentado su candidatura es segura la derrota.

A la reserva.

París 27.—Todos los torpederos que han tomado parte en las últimas maniobras navales, han pasado á situacion de reserva.

Noticias de Servia.

París 27.—Las noticias de Belgrado siguen siendo poco satisfactorias.

Se habla de una movilizacion general y de un acuerdo con el Montenegro para intentar un golpe

de mano sobre Novi Bazar, acusados al metropolitano Miguel de dirigir estos trabajos.—Fabra.

Protectorado de Francia.

Paris 27.—Los habitantes de las islas Nosy-Faly y Nosy-Mitson, en la costa Nordeste de Madagascar, han aceptado el protectorado de Francia.

El rey Miliano.

Londres 27.—Los periódicos ingleses, ocupados de los rumores sobre las intenciones atribuidas al ex-rey Miliano de recuperar el trono, dicen que esto no es creible, ni mucho menos el que Austria y Alemania hayan ofrecido su concurso para conseguirlo.

El Alto Tribunal.

Paris 27.—El rey de Grecia ha salido para Londres. Oficialmente se ha fijado el día 8 de Agosto para la apertura de las sesiones del alto Tribunal que ha de fallar la causa contra los Sres. Boulanger, Rochefort y Dillon.

Boulanger.

Paris 27.—La candidatura del general Boulanger para las elecciones de mañana, ha sido presentada en 92 cantones.

Detenciones.

Roma 27.—Las autoridades italianas de Tende, han reducido a prisión a un individuo del club Alpino por haberse encontrado un piano de aquella comarca.

En Creta.

Londres 27.—El Times publica un despacho de Constantinopla, diciendo que el gobierno turco ha acordado aplazar el envío de una escuadra a las aguas de Creta, prefiriendo continuar empleando los medios diplomáticos.

De Zanzibar.

Berlin 27.—Telegramas de Zanzibar dicen que las tropas de Bonchiri atacaron el martes último la estación alemana de Mepes, dando muerte a un súbdito alemán.

El municipio de Berlín.

Berlin 27.—El Consejo municipal para celebrar su reconciliación con el Emperador, ha votado un crédito de tres millones y pico de francos para la construcción de una gran calle y un puente que se llamarán del Emperador Guillermo II, respectivamente.

En el Montenegro.

Londres 27.—The Times publica hoy un despacho de Viena dando cuenta de un incidente desagradable que ha motivado un cambio de notas algo tirantes entre los gobiernos de Turquía y del Montenegro.

Dice que un desertor del ejército turco se refugió en territorio montenegrino, cuyas autoridades se negaron rescatarlo a su extradición.

En vista de esta negativa, el capitán turco le hizo arrestar durante la noche y se le condujo sigilosamente hasta la frontera.

El gobierno de Montenegro ha dirigido una enérgica reclamación a Turquía pidiendo la devolución del prisionero.—Fabra.

El ministro de Hacienda se ha ocupado hoy, durante la mañana, de tomar algunas órdenes necesarias, así sobre el personal como sobre otras atenciones, para que las economías sean efectivas en el período más breve posible.

Barcelona 27.—Ayer llegó a este puerto el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Isla de Panay.

El tren correo número 21, ha llegado hoy a Granada con una hora y veinte minutos de retraso, a consecuencia de haber descarrilado un coche de tercera al salir del apartado del kilómetro 12 por tomar la vía general.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Esta mañana, a las nueve, se declaró un incendio en la buñolería del Paseo del Valdecilla (barrio de Pozas).

Aunque de poca importancia, la humareda que se extendía por las calles de la Princesa y de Quintana, unido al toque de campanas, alarmó a los vecinos de aquellos barrios; pero afortunadamente quedó extinguido a los pocos momentos.

No han ocurrido desgracias personales, según nuestras noticias.

Mariana García, una joven y agraciada modista que vive en la calle del Río, núm. 7, intentó suicidarse tomando una disolución de fósforos.

Fue llevada en mal estado a la Casa de Socorro, y no ha revelado los motivos que tuvo para adoptar resolución tan extrema.

BALANCE DEL DIA.

Así, como las primeras noticias de la banda de Alcalá de Chivert, han servido para mostrar el estado de ánimo de nuestros partidos, del propio modo las economías ya realizadas en la Presidencia y en Hacienda (los correspondientes decretos han aparecido hoy en la Gaceta) y las que se proyectan, para plazo breve en los demás centros, han revelado otras manifestaciones no menos dignas de tenerse en cuenta.

Las economías, que todo el mundo pide en abstracto, y muchos, a título declamatorio; mientras se confeccionan, son recibidas con dudas y con sarcasmos (la prensa conservadora de los últimos días ofrece sobre esto buen testimonio); y una vez realizadas, ó se escatiman ó se resisten, ó se protestan de ellas.

Todo interés de clase, regional ó individual herido, se enfurece con las economías, cuando las ve aplicadas en su daño; y no hay modo de hacer entender a nadie, que el interés superior del país y de la Hacienda pública deben subordinarse intereses más secundarios.

Esto hace doblemente meritorio el noble esfuerzo que está empleando el Sr. D. Venancio González.

La impresión que en la prensa ha producido la pequeña alteración del orden en un pueblo de la provincia de Castellón, arroja a su vez una enseñanza dolorosa no menos expresiva.

Parecía natural que los periódicos republicanos fuesen los que inspirándose en el pesimismo, exageraran el suceso; pero precisamente ha ocurrido lo contrario; los periódicos republicanos, no dando al incidente más que su natural importancia, parecen periódicos conservadores; y los periódicos conservadores, abultando los hechos, y aun sumando a los conocidos otros de su imaginación, parecen periódicos revolucionarios.

De los restos de la partida de Alcalá de Chivert, nada hemos sabido durante el día, por no haberse recibido nuevas noticias en los centros oficiales.

De este incidente, lo que más ha fijado nuestra atención, es el rumor acogido por varios correspondientes, según el cual durante todo el tiempo (cuatro ó cinco horas) que en rebelión estuvieron dentro del pueblo mencionado, las diez ó doce personas que capitaneaba el Bou, permanecieron encerrados en su casa cuartel los seis Guardias civiles y un cabo, que se supone estaban allí.

El suceso nos parece inverosímil, y debemos esperar mayores y más autorizados detalles.

Mientras tanto, estimamos conveniente que el gobernador de Castellón haya regresado a Alcalá de Chivert, para depurar la conducta del alcalde y de la Guardia civil allí acantonada, si es que permaneció en el pueblo, ó no estaba de servicio, como pudiera suceder.

El Diario de Castellón que hoy hemos recibido alcanza a hablar ya del suceso de Alcalá; pero no añade ningún detalle importante que no haya adelantado el telégrafo.

El Diario dice que las referencias más exajeradas daban 25 hombres a la partida del Bou, cuando el jueves por la mañana salió de Alcalá, aunque otras afirman que los hombres no pasaban de 10.

Dicho periódico dice también que en Castellón se creía el hecho aislado y desaprovechado de importancia.

Después de este asunto—que ya hoy en Madrid apenas ha tenido cotización—los periódicos continúan hablando de la situación de los cambios y circulación de billetes del Banco de España.

Los remedios que se proponen son varios, aunque todos confluyen en la conveniencia de una pignoración en el extranjero, de parte de la cartera del Banco, por valor de 50, 60 ó 80 millones de pesetas.

Quiénes son partidarios, después de hecha esta operación, que se traiga al Banco oro que represente dicha cantidad, ya para guardarlo, como mayor garantía, ya para ponerlo en circulación; aunque la circulación tiene el peligro de que el oro volviese a ser extraído.

Y quiénes opinan que el oro que se obtenga por la pignoración, una parte de él se reserve en el extranjero, para el pago del canon de Oc-

tubre, con lo que se evitara el quebranto del cambio; y otra parte para tomar letras sobre París ó Londres con el fin también de aliviar los cambios.

Sea de esto lo que quiera, por de pronto, hoy ofrece una novedad agradable la noticia sobre cambios que en la sección de Bolsa pueden ver nuestros lectores.

Estos cambios sobre París, que ayer estaban a 540 hoy han bajado a 470.

Además, nosotros hemos oído esta tarde que al Banco se ha ofrecido hoy papel a 450; habiendo otros indicios que hacen presumir que continuará la baja.

En cuanto a la circulación de billetes, parece reducida hoy esta circulación a 731 millones de pesetas, permaneciendo la garantía en 279, con la creencia de que aumentará aún más esta garantía.

Por último, tenemos algunas noticias para presumir que continúan las gestiones a fin de que el Banco se provea de fondos en el extranjero para la adquisición de oro.

El descenso que en la importación de trigo extranjeros viene observándose desde hace bastante tiempo, y que durante los cinco primeros meses del año actual arroja una cifra de 66 millones de kilogramos introducidos de menos con relación a igual período del año 1888, ha continuado más acentuadamente en el mes de Junio último, de cuya balanza resulta la baja de 16 200,000 kilogramos que, unida a la del anterior período, acusa una disminución total de importaciones en el primer semestre del año actual, de más de 82 millones de kilogramos. Los derechos de aranceles, sin incluir el tránsito rio, percibidos de menos por este concepto, ascienden a tres millones y medio de pesetas.

En la venta del azogue del último año que se acaba de liquidar, se ha obtenido un producto de cerca de ocho millones de pesetas; con aumento de 250,000 sobre los productos del año anterior.

Mañana entregará el gobernador de Madrid al ministro de la Gobernación la Memoria que ya tiene concluida sobre los servicios del ayuntamiento de Madrid.

Nada más, digno de especial mención.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 27 DE JULIO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 300 int. c., Id. fin de mes, Id. fin de dic., etc.

Cambios sobre el extranjero.

Paris, a la vista, 480 por 100, beneficio al papel. Paris a 8 div., 470 por 100, beneficio al papel. Londres, a la vista, libra esterlina, 238/ pesetas. Londres a 3 div., libra esterlina, 262/5 pesetas. Londres a 60 div., id., 262/0 pesetas. Londres a 90 div., id., 231/5 pesetas. Berlin a 8 div., marco de 100 dineros, 0-000 pesetas.

Resumen.

Los cambios, con corta diferencia, en los mismos términos de ayer. El movimiento de la contratación, limitado a muy pocas operaciones. El 4 por 100 interior al contado entre 74/20 y 30, cerrado a 74/25. A fin de mes los mismos cambios del contado; pero queda a 74/30. A fin del próximo de 74/10 a 74/20, y con prima de 50 céntimos a 74/60 y 65. El 4 por 100 exterior a 75/90 y 85.

La Deuda amortizable solo ha tenido en partida el cambio de 8790. Los billetes de 500 a 105/90 y 85. Los éditos al 4 por 100 del Banco Hipotecario a 95 por 100. Las acciones del Banco de España a 402 por 100, único cambio. Las de la compañía de Tabacos a 109 y 110 por ciento.

Eléctric.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, fin de mes en firme y fin del próximo 74/40, dinero.

Paris telegráficos.

Paris 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 71/81.

Londres 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 71/98.

Circo de Price.

Mañana domingo, a las cinco de la tarde y nueve de la noche, grandes funciones ecuestres, gimnásticas, acrobáticas y cómicas, en el gran circo de la plaza de E. y T. También tomará parte en ambas el profesor Sr. Novens, con su magnífica colección de cuadros de la Exposición universal de París.

El Banco general de Madrid se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, París y demás plazas.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente: A las ocho de la mañana, 16° sobre 0. A las doce de la misma, 23° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 22° sobre 0. La máxima fué de 27° sobre 0. La mínima, de 12° sobre 0. El barómetro marca 712 milímetros. Buen tiempo.

Cultas.

Santo de mañana.—San Víctor y San Inocencio. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde por la mañana habrá misa mayor a las diez con sermón que predicará el señor Gamiz, y por la tarde, continúa la novena al Santo Apóstol, y será orador el señor Cardona, terminando con reserva.

En la Catedral habrá misa conventual a las nueve y media, predicando el señor Lectoral.

En la Capilla Real id., a las once.

En las parroquias habrá misa mayor con explicación del Evangelio.

En Santa Catalina habrá misa mayor y por la tarde ejercicios piadosos en los que predicará el señor rector.

En los Servitas habrá ejercicios piadosos a las seis de la tarde, y será orador el señor Quintana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián ó la del Honor en Santa Catalina de los Dosados.

Espectáculos para MAÑANA.

Príncipe Alfonso.—A las 9.—D. Jaime el Conquistador.—A las 10.—El cocodrilo.—A las 11.—Segundo acto.—A las 11 3/4.—Los emigrantes.

A las 4 1/2.—Ya somos tres.—Niniche.

Felipe.—A las 9.—De Madrid a París.—A las 10.—El año pasado por agua.—A las 11.—Casa de Socorro.—A las 11 3/4.—De Madrid a París.

A las 5.—Salon Estava.—El gorro frigio.—El año pasado por agua.—Rifa.

Maravillas.—A las 9.—Peluquero de señoras.—A las 10.—Las hijas del Zebedo.—A las 11.—Segundo acto.—A las 11 3/4.—¡A ti suspiramos!

Teatro-Café de la Infancia.—A las 9.—Música clásica.—Baile.—A las 10.—Mi misma cara.—Baile.—A las 10 3/4.—Mstrimonios al minuto.—Baile.—A las 11 1/2.—El Retiro.—Baile.

A las 6.—El retiro.—Baile.—A las 7.—Mi misma cara.—Baile.

Alhambra.—(Primera sección).—A las 9.—Hija única.—Experimentos notables.—Decapitación.—(Segunda sección).—A las 11.—La primera postura.—Nuevos experimentos.—Decapitación de una persona viva.

A las 4 1/2.—El pequeño Osgioetro y la bruja de la Siberia.—Ganar la plaza.—La decapitación de una persona viva.

Circo de Price.—A las 4 1/2 y a las 9.—Grandes funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos. Entrada general, 50 céntimos.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 4 1/2 y a las 9.—La hermosa gimnasta miss Kerma.—Los excéntricos Avarana, las bailadoras sevillanas hermanas Moreno y otros notables artistas.—Gran batalla con fuegos artificiales.

Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—Faust.

Gran montaña rusa.—Todos los días de 2 de la tarde en adelante.

Imprenta de El Correo, a cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

Julio 27) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 47)

AMOR Y AMORÍO

NOVELA ORIGINAL

DE D. ENRIQUE CORRALES Y SÁNCHEZ

—En París.

—¿Solo?

Lorenzo del Camino tuvo un momento de vacilación.

—Sí—respondió.

Por muy rápida que fué su indecisión, Fajardo la advirtió.

—De suerte que Mercedes....

—Se halla en Madrid.

Manuel notó en el acento de Camino el sabor de la mentira, y quedó sombrío y pensativo.

—No debías acordarte de ella ni aun para despreciarla—dijo Camino, disgustado al observar la preocupación de su amigo.

—Tengo su amor agarrado a las entrañas. No la olvidaré nunca.

Lorenzo hizo un ademán amistoso de reconciliación y de pesar.

—Ni consentiré que ella me olvide—añadió el herido con decisión.

La presencia de Pilar cortó la discusión, que sin duda hubieran entablado.

Dos meses después del día del desafío, anunció Pérez Sildo que al día siguiente consentiría a Fajardo levantarse del lecho. Las fuerzas del cuerpo estaban totalmente recuperadas; pero no había tornado la franca alegría que en otro tiempo era el encanto de los que le rodeaban, y constituía el fondo de su carácter. Veíanle pasarse horas enteras abs-

traído en sus pensamientos y sumergido en dolorosa meditación. Su espíritu, huyendo de las cuatro paredes que le encerraba a su cuerpo la postración, volaba a otras esferas, y las atenciones con que le rodeaban sus parientes y sus amigos podían apenas atraerle a la realidad. Tenía impaciencia febril por hallarse bueno, y en vano Pérez Sildo le recomendaba la calma, haciéndole notar que su impaciencia no hacía sino retardar la curación que tanto anhelaba. Su excitación crecía por momentos, y nada bastaba a satisfacerla.

—Ese afán le perjudica en extremo—decía Pérez Sildo. La conmoción sufrida por su organismo ha sido violenta, y el cerebro exaltado necesita absolutamente reposo. Una emoción viva y desagradable podría matarle, y sólo la tranquilidad asegurará, en fuerza de tiempo, su curación definitiva. Le haré levantar; pero aún tardará mucho en hallarse bien: la salud vendrá con una larga dosis de Rodiles. Mucho campo y muchas buenas impresiones: eso es lo que necesitamos.

Aquella misma tarde se hallaban al lado del herido D. José y Pilar, cuando entró Mariano a hacer a los tres un rato de compañía. Llevaba en la mano un periódico, y comenzó a hablar de la discusión empeñada que con el Gobierno traían las oposiciones. Precisamente a aquellas horas estaría Lorenzo del Camino pronunciando un discurso, si, como era probable, el ministro de Gracia y Justicia había terminado en la sesión del día el suyo.

Mariano había dejado el periódico sobre la cama, y Fajardo, asiendo con su mano enflaquecida de enfermo, paseó distraído sus ojos por la primera plana. Atraídos como por un imán, sus ojos se fijaron en un epigrafe que con gruesos caracteres, decía: «Carta de París.» Era una entretenida miscelánea en que

el corresponsal tocaba ligeramente mil diversos asuntos, pasando de las áridas cuestiones de la política palpitante a los ecos del boulevard.

Manuel palideció de pronto.

La Duquesa de Rialvas—decía la revista—encanto de nuestros salones desde hace dos meses, nos abandonó ayer tarde para regresar a las orillas del Manzanares. La colonia española sufrirá en breve sensibles bajas, pues uno de estos días saldrán también para Madrid, la Condesa de Casa-Rincón, el general Zurbarán, el banquero Gonzalez Ostmiz y el Marqués de Alenza.

Fajardo sintió un dolor agudo, como cuando el florete de su contrario penetró en su carne; apretó en su mano convulsivamente el periódico, y la ira se alzó en su pecho como las ondas de lava en las paredes de un volcán.

Los que le rodearon notaron su estremecimiento. Pálido y hosco, fijaba en ellos una mirada de loco, en que se veían extravío de calentura y fulguraciones de delirio. Barbotó trabajosamente algunas palabras, agitó las manos en el vacío, y cayó desplomado como masa inerte.

La confusión que siguió a aquella impensada escena fué grande. Pilar, estremecida, vaciló en su silla, y hubiera caído al suelo si Mariano no la hubiera sostenido entre sus brazos. Rivaluenga, que se hallaba en su habitación, acudió al ruido, así como doña Mónica, y sólo después de algunos momentos lograron recobrar la calma alterada por el desagradable incidente.

Entre doña Mónica y D. José trasladaron a Pilar a su lecho, y mientras trataban de hacerla volver en sí, salió Rivaluenga en busca de Pérez Sildo.

Cuando éste vino hizo un signo de contra-

riedad al observar a Manuel. Se había retrocedido bruscamente, y no ocultó que su estado era poco satisfactorio. El delirio había invadido de nuevo el cerebro, y costaría gran trabajo contrarrestar la complicación traída por aquel inesplicable accidente. En cuanto a Pilar, sólo necesitaba reposo, pues su indisposición era ligera, y consecuencia natural del susto que había experimentado.

Eran las nueve de la noche cuando Lorenzo del Camino llegó a casa de Fajardo, muy ajeno de la sorpresa que le esperaba. Al enterarse por Mariano de las circunstancias que habían acompañado al suceso, sospechó la verdad y pidió a Arenal el periódico que Manuel leía cuando sobrevino el ataque. Allí halló la explicación de sus temores, y vivió con claridad las causas del daño, que los demás no acertaban a explicarse.

A las once de la noche tuvo que sostener una amistosa cuestión con D. José, que quería a toda costa quedarse a velar aquella noche al enfermo. Se hallaba notoriamente afectado, y eran inútiles sus esfuerzos para apacientar serenidad y calma. Su tesón aragonés hubo, sin embargo, de ser vencido por las razones de Lorenzo. Camino, que tenía que contestar al día siguiente al discurso del ministro, alegó que de todos modos pensaba no dormir aquella noche, y que desde el amanecer hasta la hora de la sesión tenía tiempo de descansar.

Al cabo convinieron en que el Diputado permanecería solo junto a Manuel. Durante la dolencia había hecho Camino llevar parte de sus libros a la casa, y aquella noche, en la habitación contigua, y que servía de despacho a Manuel, se puso a trabajar en su contestación, revisando las cuartillas del discurso ministerial. Pronto se engolfó en su réplica, y se absorbió completamente en su tarea,

TALLERES DE JOYERIA

ALMACEN DE TODA CLASE DE ALHAJAS POR MAYOR Y MENOR

2, PRADO, 2

Continúa la venta de toda clase de joyas y piedras sueltas con un descuento excepcional sobre los precios de fábrica, únicos y exclusivos de esta casa.

La considerable cantidad de pedrería adquirida en los centros productores en brillantes, perlas, rubíes, esmeraldas y zafiros, nos obliga á hacer este descuento con objeto de dar cabida en los escaparates á la infinidad de artículos en construcción.

Continuamos también con nuestro sistema de reformar y construir por encargo á mitad de precio que las tiendas.

—CASA FUNDADA EN 1868.—TELÉFONO 180—

GRANDIOSAS REBAJAS

EN LOS INMENSOS ALMACENES DE

LA ISLA DE CUBA

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

MONTERA, 18, ESQUINA Á LA CALLE DE LA ADUANA
BAJOS, ENTRESUELOS Y PRINCIPALES

ÚNICOS ALMACENES EN ESPAÑA QUE PRESENTAN

DIEZ MILLONES

de novedades para señoras, hombres y niños, y sus precios son fijos, que no da lugar á engaños para nadie y siempre cuanto se anuncia existe en nuestros Almacenes, y á veces más barato de lo que se ofrece.

Nunca se han conocido, ni jamás volverán á conocerse, géneros de tantísimo gusto y á precios tan baratos como se venden en estos inmensos Almacenes, que causan la admiración de todo el mundo que los visita, porque parecen una Exposición Universal.

En vestidos hechos, mantelitas, visitas, abrigos largos, sombreros y toda clase de confecciones, pesarán de seis mil los modelos que tenemos de existencia y con seguridad no existe otra casa mejor surtida de abrigos tan nuevos y elegantes como los recibidos de París y Londres, que llamarán la atención por su novedad y riqueza, así como trajes y capuchones para baño.

Remens á todos los pueblos de España.—Pídanse muestras y catálogos al propietario D. Eduardo García Inozal.

POR 8 PESETAS un traje de 10 varas, preciosas lanas, doble ancho, listadas, lisas ó de cuadros. Tenemos 300 dibujos.

POR 5 PESETAS un vestido de preciosos percales que contiene 16 varas. Tenemos muchos dibujos.

POR 40 PESETAS un elegante traje de surah de seda con listas en todos los colores y de unos 20 varas.

POR 2 PESETAS una falda hecha con volantes, á rebé de percal francés.

DESDE 12 PTAS. preciosas mantelitas y visitas Ottoman, de seda, bordadas en pasamanerías y forros de seda. Existen 4.000.

POR 6 PESETAS una pieza percalina de La Española Industrial, y tiene 20 varas.

POR 12 PESETAS chaquetas para señoras de géneros ingleses, hechas de saate, todas las medidas y colores.

POR 3'50 PTAS. una colcha de cretona francesa, dibujos ricos y damos 9 varas.

POR 10 PESETAS una bonita mantilla de blonda imitación pura seda. Existen 60 dibujos.

POR 6 PESETAS una antea de seda listada, negra y de preciosos colores.

POR 15 PESETAS un traje de rico cachemir negro y de colores vivos: 10 varas en doble ancho.

POR 10 PESETAS una capa de cristianar de merino blanco, bien bordada, para niños recién nacidos.

POR 6 REALES una alfombrita de bonitos dibujos y tamaño de vara y media.

POR 5 PESETAS un corte de colchon con 5 varas de telas listadas de los Estados-Unidos, última novedad.

POR 4 PESETAS una chaqueta Jersey, de punto inglés, negra y de colores.

POR 5 PESETAS media docena de pañolitos de seda, todos de diferentes dibujos.

POR 25 PESETAS un precioso traje medio hecho de céfiro con bordados en la misma tela y una elegante sombrilla colocado en caja con figura iluminada.

POR 8 PESETAS un elegante traje para niñas y niños hasta edad de seis años.

POR 30 PESETAS un traje 20 varas de telas ricas de seda, dibujos listados y colores nuevos de este año. Existen 1500 cortes.

POR 20 PESETAS un abrigo largo con doble delantera, forma redonda, de dibujos listados muy elegantes.

POR 6 PESETAS un traje para hombre, de lanas inglesas y gustos elegantes; damos tres metros para el traje completo.

DESDE 30 PTAS. trajes á la medida, hechos en seis horas, para hombres y niños, cortados por sastres acreditados.

POR 40 PESETAS pardesús para hombres y niños, todos forrados en ricas telas de seda.

POR 7 PESETAS camisas para hombre, con vistas de hilo, para vestir, y de batistas de color, para dormir, con botones y cordón de seda.

POR 50 CENTS. sombreros de paja para señoras, hombres y niños.

POR 4 PESETAS media docena de medias largas de bonitos dibujos y colores.

POR 3 PESETAS media docena de calcetines superiores, crudos ó de colores, lisos y listados.

POR 10 PESETAS trajes para baño, de telas especiales y bien adornados. Capuchones y sábanas suntuosas baratísimas.

POR 6 PESETAS americanas de gipac, bien hechas y cortadas, de última moda.

POR 3 PESETAS sábanas hechas, para cama camara, con jareton y de una sola pieza.

POR 5 PESETAS una docena servilletas de Rentería con un mantel de la misma clase.

POR 8 PESETAS una pieza de lienzo para camisas y sábanas con 24 varas.

POR 10 PESETAS una elegante bata de percal francés para señora.

POR 50 PESETAS un rico traje con 20 varas de gró negro de Lyon, pura seda. Tenemos 600 cortes.

POR 1'25 PTAS. preciosos yutes para cortinas, colchas y muebles, ancho 6'4.

POR 6 PESETAS una colcha de piqué blanco con grandes flecos.

POR 5 PESETAS seis toallas grandes con flecos y una inicial grande bordada.

POR 3 PESETAS media docena pañuelos de hilo perfumados, con jareton.

POR 2 PESETAS un pechero de tul todo bordado, con pasamanería de lujo.

POR 20 PESETAS una bonita falda hecha con elegantes cogidos y plegada á la inglesa.

POR 4 PESETAS tres camisetas interiores de verdadero punto inglés.

POR 8 PESETAS un traje marinero adornado con gusto para niños de todas las edades.

POR 3 PESETAS un faldon de cristianar, con bonitos bordados y entredoses.

EL CORREO

DIARIO POLITICO DE MADRID EN FRANCIA

Se vende á 10 céntimos en los puntos siguientes:
 Bordeaux.—Librería Nueva de Mr. Lacoste.
 Biarritz.—Venta de periódicos extranjeros de Mr. Balagué.
 Idem.—Librería de Mr. Benguet.
 San Juan de Luz.—Biblioteca de la Gare de Mme. Haristong.
 Bayona.—Comercio de Mr. Aubin.
 Paris.—Kloko rúm. 131. Boulevard des Capucines.
 Idem.—Kloko rúm. 50. Boulevard Montmartre.
 Idem.—Kloko rúm. 246. Boulevard des Capucines.
 Idem.—Kloko rúm. 46. Boulevard Montmartre.
 Idem.—Kloko rúm. 213. Boulevard des Capucines.
 Idem.—En el Pabellon Español de la Exposición Universal.

ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA
 Se venden á un precio uniforme en toda estación de ferro-carril y puerto de España.
 Direccion en Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.—Se remiten gratis cartillas prospectos á los labradores.



ROSSETTER

Restaurador del Cabello
 Es la única preparación que positivamente puede restituir gradualmente al cabello blanco gris su color primitivo ya sea negro, castaño ó rubio perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza, dándole aquel sedoso que procura al cabello su color natural, la lucidez, la fuerza y belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demás males de la cabeza, impide la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer en las partes calvas cuando aun queda la raíz.—Defendese contra las imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER.—El ROSSETTER autentico lleva la marca de fábrica así como el nombre de E. R. KEITH, 16, Coleman Str., City, London, y tambien la etiqueta en español y en inglés. Véndese al por mayor en todas las casas de artículos de tocador en todas las ciudades de España.
 Agentes al por mayor: VICENTE FERRER & C., Barcelona

LOS PRODUCTOS DE LAS

Grandes Fábricas de Chocolates y Dulces DE

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL
 ha obtenido 31 recompensas industriales en otras tantas Exposiciones, Cuatro Medallas de oro en la de Barcelona, y han sido las UNICAS DE ESPAÑA premiadas con DIPLOMA DE HONOR la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas.
 EXÍJASE LA VERDADERA MARCA
 De venta en todas las principales tiendas de Ultramarinos de España.—Depósito central: Montero, 8. [OFICINAS: PALMA ALTA, 8.—MADRID]

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona



NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, la tiña, y todos los humores de la cabeza. De venta en casa Melchor García, Castellana, 1, dupl.º—Hijos de Uzurrun, y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.
 EL CODIGO CIVIL ESPAÑOL 3.ª edición, según la novísima oficial, por el Doctor D. Manuel de Bofarull, abogado y notario de Madrid. Podrán obtenerse las siguientes publicaciones: De los textos del Código anotados y concordados con la anterior legislación y jurisprudencia españolas y los Códigos extranjeros, y un minucioso Índice alfabético, 10 ptas.—Edición que comprende el anterior y un Tratado completo del Código en forma sinóptica, 15 ptas.—Edición que contiene además una exposición de referencias á la legislación romana, á la española y sentencias del Supremo correctiva del Código, ilustrada con una Bibliografía de tratadistas nacionales y extranjeros, 20 ptas.—Esta misma edición en papel superior, 25 ptas.
 Verificado el pago antes de cerrarse la suscripción, se obtendrá el descuento del 15 por 100. Los suscritores que adquirieron la edición anterior á las Correcciones del Código podrán adquirir el Apéndice comprensivo de aquellas, la autorización para la aplicación de ciertas reglas del Código y la Ley de extrajuria por el precio de dos pesetas.—Los pedidos al autor (Madrid, Barquillo, 4).—Admite en pago sellos de comunicaciones.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España.

¡¡40 años de éxito!!
MAGNESIA FORMIGUERA
 digestiva, antibiliosa, atemperante
 ACIDECES, MAREOS, DESMAYOS
 DIGESTIONES DIFICILES—FALTA DE APETITO
 El mejor preservativo contra las enfermedades contagiosas.
 Nuestra **MAGNESIA** por sus inmejorables propiedades, se ha conquistado el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras.
 Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el Escudo febrifugo americano de Diaz se cura rápidamente las intermitentes, quotidianas, tercianas y cuartanas. Cura así mismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese á 8 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Universal; Barcelona, Bros. B. Buñil y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

PERLAS DEL JAPON
 MARCA REGISTRADA
 Exposición Universal París 1875
 Medallas de Oro y Plata en varias Exposiciones.
 S. de la Manufactura A. CEJAPU Rue S. J. P. 15
 Las Perlas del Japon gozan de una gran fama, y son muy apreciadas por las personas de buen gusto: esta delicada sustancia alimenta y cura, pero para obtener sus maravillosos efectos es necesario que se usen en forma de pasta y ultramarinos, en cajas de 250 gramos.
 No admitir de las imitaciones y falsificaciones.

Sin Copaba ni Mercurio
 Curación de las Enfermedades secretas
CUBEBINA LECHAUX
 Con este precioso medicamento se consigue en algunos dias, en secreto, el régimen higiénico, la curación segura y radical de todas las Afecciones venéreas y venéreas.
 Madrid: Melchor García, 16, Calle de Toledo.
 Moreno Miquel; Barce y Miquel; Carlos Utrilla; Barcelona: Vicente Ferrer y Ca; Droguerías: S. Albas; Fructos Hermanos.—Bilbao: Pinedo, Viuda de So-mont; Arriola, Droguerías.—Cádiz: Garayzarra; Juan Mateos; Ayala de Mendoza.—Granada: J. Rubio Pérez; Santos Perez y Ca;—Málaga: Utrera; Aguirre; Quirós.—San-Sebastián: Viuda de Ferrero.—Sancti Spiritus: Icañi, Bernardo Saro.—Sevilla: Palazuelos; Huidobro; U. Bidan.—Valencia: Andueza y Fabra; Espinosa Hs.—Valladolid: Cantero; Calvo y Cacho.—Zaragoza: Rios Hs; Ramon Jordán.

Tinta Japonesa
 COMUNICATIVA
 Esta tinta, se emplea para todos los usos del escritorio, y es la única que produce Copias perfectas un mes después de haberse usado.
TINTA moderna
 Negra al escribir y permaneciendo siempre líquida.
 MEDALLA DE PLATA á la Exposición 1875
 DEPÓSITOS en todas las Almacenes de Papelería del mundo entre N. ANTOINE & C.º PARIS
 Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

EXPOSICION DE PARIS 25% DE ECONOMIA!

ESTANCIA ECONOMICA Á PRECIO FIJO POR EL TIEMPO QUE SE QUIERA DESDE 9 HASTA 26 PESETAS AL DIA

Los CUPONES DE HOTEL de la sociedad «VOYAGES ECONOMIQUES» ponen á los viajeros al ABRIGO DE TODA EXPLOTACION, permitiéndoles FIJAR SU PRESUPUESTO, en términos de saber exactamente, antes de ponerse en camino, CUÁNTAS PESETAS AL DIA LES HA DE COSTAR POR PERSONA EL ALOJAMIENTO Y COMIDA, incluso en los MEJORES HOTELES y CON ENTERA INDEPENDENCIA, sin obligación á viaje NI ESTANCIA EN COMPAÑIA.

Pídase la circular explicativa: EN PARIS, á los Sres. Saavedra hermanos, 55, rue Taitbout; EN MADRID: á la Sociedad General de Anuncios, Cármen, 18.

LAS DOCE REGLAS DE ENTEROS
 TRATADO DE CONTABILIDAD
 POR D. BONIFACIO GONZALEZ LADRON DE GUEVARA
 Se halla de venta al precio de 2 pesetas en la Administración de EL CORREO.

CORICIDA RUSO TÓPICO ÚNICO curando sin dolor
LOS OJOS DE GALLO
 Frasco: 2 fr., correo: 2 f. 10
 Rue Bergère, 26, PARIS
 Depósito: MELCHIOR GARCIA, Tetan, 18, p.º 1, Madrid.